Petropar
ñanemba'e

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

**Dirección Operativa de Contrataciones**

Asunción, 20 de junio de 2022

## DECLARACIÓN JURADA

Me dirijo a Usted, en mi carácter de Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, en el marco del Contrato PR/DL N° 298/2022 suscrito con la firma TRAFIGURA PTE LTD., a fin de declarar que el mismo es realizado bajo responsabilidad de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y conforme a lo establecido en el último párrafo del Art. 81 del Decreto 2992/19, en el cual se establece: *"Exceptúense los casos en que, por motivos de urgencia o emergencia debidamente justificados por escrito y bajo su responsabilidad, las convocantes requieran hacerlo en un plazo menor".*

**Abg. Rafael Ruiz Diaz**
**Director Adjunto**
**Dirección Operativa de Contrataciones**